

ASQUI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo a los 30 días del mes de marzo siendo las seis de la tarde, se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en la calle Junín 25-19 y España de esta ciudad los accionistas señores: Ashqui Laguna Félix Armando propietario de 520 acciones nominativas y ordinarias que dan un porcentaje del 65 %, el señor Ashqui Tierra Nelson Francisco con 140 acciones nominativas y ordinarias que representan el 17.5%, la señora Quinatoa Sinche Lilia Mercedes con 140 acciones nominativas y ordinarias que representan el 17.5% , dando como resultado el 100% del capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta Universal, al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Ashqui Tierra Nelson Francisco en calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Ashqui Laguna Félix Armando gerente General de la Compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2012.
- 3.-Lectura del informe del comisario
- 4.-Lectura y aprobación del acta.

1.- Constatación del Quórum

El secretario informa a los accionistas que existe el quórum reglamentario y se procede al siguiente punto.

2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

- El gerente general Ashqui Laguna Félix Armando se refiere al informe presentado a cada uno de los accionistas para su análisis en el que manifiesta lo siguiente. Para empezar el periodo 2012 se planteó como objetivo principal el mantenernos como compañía.
- Según los cambios producidos en la Ley de Compañías, se dio cumplimiento con las nuevas disposiciones y se dio a conocer a los accionistas presentes de

forma general los principales cambios en el proceso de transición de NECs a NIIFs a darse en el año 2012.

- Durante el año 2012, se cumplió con todas las obligaciones tributarias con el SRI encontrándonos siempre en lista blanca.
- En cuanto al capital no se ha realizado ni aumento ni disminución.
- En cuanto al movimiento económico se ha realizado ciertos ingresos y gastos pequeños por ser nueva en su creación para este año lograremos alcanzar una utilidad para la compañía.

3.- Lectura del informe del comisario

Se procede a dar lectura del informe del comisario de igual manera se da una copia a cada uno de los accionistas, el mismo que en su extracto dice lo siguiente: De acuerdo a lo establecido en el ART 279 de la ley de Compañías, doy cumplimiento informando que el administrador de la compañía **ASQUI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A** ha cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todo lo que se ha acordado al momento de la creación de la compañía.

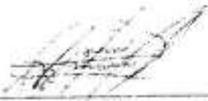
1. En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2012 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y que rigen en el país.
2. Debo informar que dentro de la Compañía se realizan los ingresos y egresos de dineros basados en la documentación y aprobaciones respectivas y teniendo como respaldos facturas.
3. De igual manera y después de revisar y verificar los Balances se pudo observar que no se ha realizado ningún movimiento de valor alto por que la compañía es nueva.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda seguir trabajando en el periodo venidero en bien de la compañía para lograr los objetivos propuestos y para dar cumplimiento con el propósito de creación de la misma.

4.- Lectura y aprobación del acta.

Después de leer el acta, los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.



Ashqui Laguna Félix Armando
CI: 0603836644



Ashqui Tierra Nelson Francisco
CI: 0601234719



Quinatos Sinche Lilia Mercedes
CI: 0201815404